



COMITÉ DEPARTAMENTAL
DE GANADEROS DEL CAQUETÁ

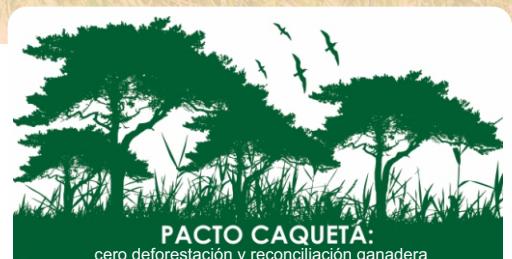


RANCHO 125-3 Criollo Caquetíense

Contexto Ganadero Regional

2015

Rafael Torrijos Rivera
Yezid Beltrán Barreiro
Felipe Eslava Benjumea



PACTO CAQUETA:
cero deforestación y reconciliación ganadera

**PARA VER ESTA PUBLICACIÓN DIGITAL
SOLO ESCANEE EL CODIGO CON SU TELEFONO CELULAR**



**COMITÉ DEPARTAMENTAL
DE GANADEROS DEL CAQUETÁ**

<https://www.facebook.com/comiteganaderos.delcaqueta>

Cítese como:

Torrijos, Rafael; Beltrán, Yezid; Eslava, Felipe (2016): **CONTEXTO GANADERO REGIONAL 2015**, Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá, Florencia, Caquetá.

Es permitida su reproducción citando la fuente.

Contexto Ganadero Regional
2015

Contenido

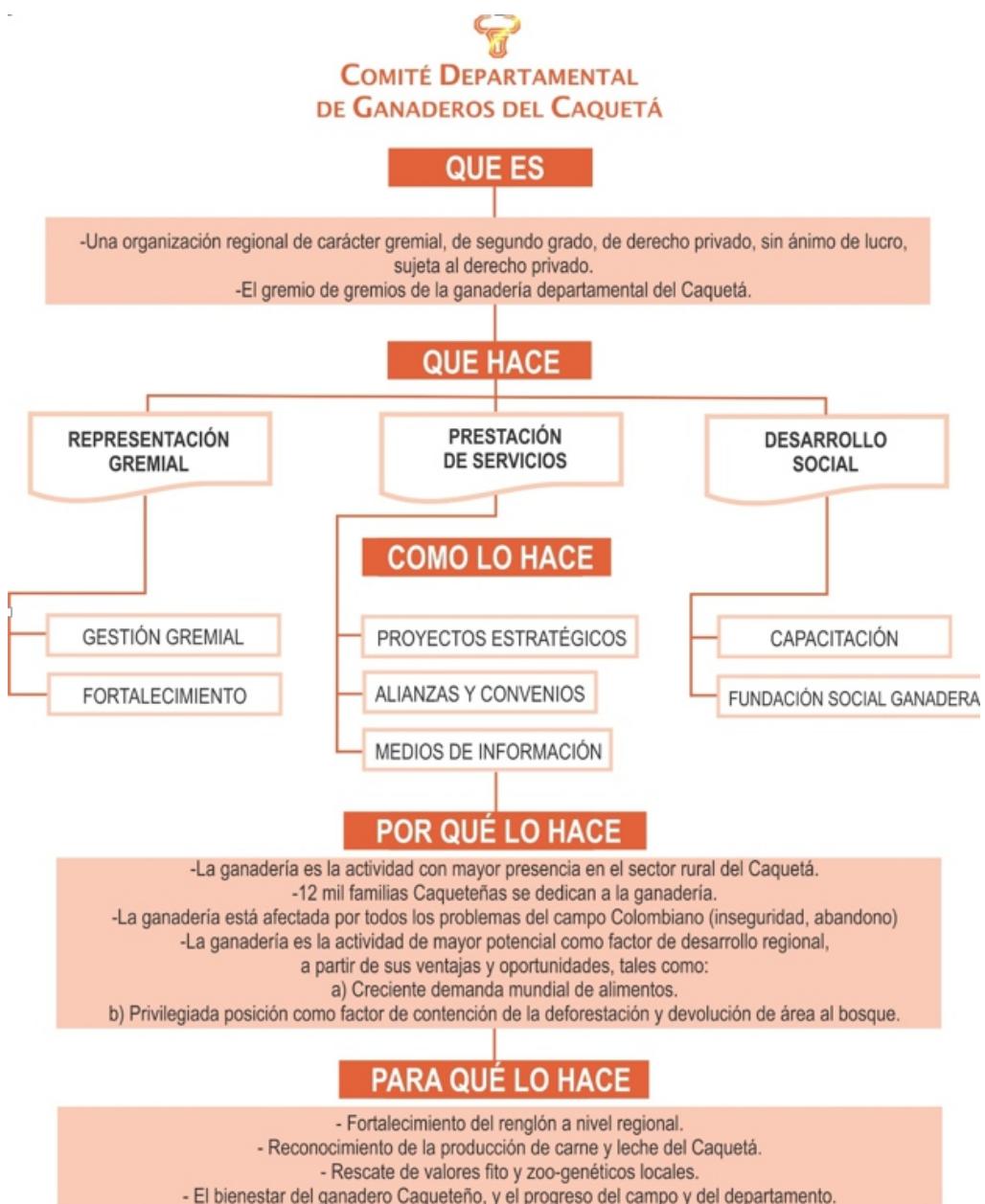
LA GANADERÍA EN EL CAQUETÁ y la institucionalidad ganadera	4
La ganadería del Caquetá en cifras	6
Conflicto: Uso vs. Vocación del suelo.	6
Educación, empleo y seguridad alimentaria	7
El inventario bovino	7
Por grupos etarios	8
Por municipios	9
Análisis de su comportamiento	9
Estructura del sistema de producción ganadera Doble Propósito Caqueteño	10
Censo de predios ganaderos	11
La ganadería de carne	11
Salida de bovinos desde el Caquetá	11
Destino de los bovinos	13
Sacrificio	14
Evolución del precio del kilo en pie	14
La ganadería de leche	15
Producción de leche	15
Evolución de la producción	16
Precio del litro de leche	17
Distribución del uso de la leche producida	17
Indicadores técnicos	18
Productivos	18
Reproductivos	18
de costos productivos	19
LA "MISIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO"	20
un abordaje ganadero regional	20
Mapa de municipios por categorías de ruralidad	21
La ausencia de información sectorial	21
Alianzas público-privadas como herramientas de política pública (Conpes Lácteo y Cárnico)	22
El caso leche	22
El caso carne	23
El acceso al crédito para ganadería	24
ANEXO 1. Misión para la transformación del campo	25
Visión desde lo regional	25
a. La inclusión social y productiva de la población rural	25
b. Diagnóstico económico del sector agropecuario	26
c. Diagnóstico ambiental	26
d. Diagnóstico de ordenamiento y desarrollo territorial	27
e. Diagnóstico institucional	28
Estrategias aplicables al desarrollo ganadero regional	29

LA GANADERÍA EN EL CAQUETÁ

y la institucionalidad ganadera

En el Caquetá, la institucionalidad ganadera está integrada por Organizaciones ganaderas del orden departamental y subregional (tal es el caso de los Comités y Asociaciones municipales), Asociaciones de razas y los Comités Regionales de las cadenas láctea y cárnia. Encabeza esta institucionalidad, como gremio de la ganadería Caquetaña, el Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá, afiliado desde su creación en el

año de 1979 a la Federación Colombiana de Ganaderos FEDEGAN; gremio cúpula de la ganadería nacional, que agrupa asociaciones, federaciones, comités de índole departamental, así como fondos y cooperativas lecheras, lo que significa que FEDEGAN es el gremio aceptado a nivel nacional, como interlocutor válido de los ganaderos para trazar conjuntamente con el gobierno las políticas dirigidas al desarrollo del sector.



La misión del Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá es representar a todos los ganaderos del departamento, desarrollando y prestando servicios de excelente calidad y en permanente innovación, con el objeto de satisfacer oportunamente las necesidades y expectativas del subsector ganadero regional, a fin de lograr el fortalecimiento y el liderazgo institucional, la integración y unidad de los productores, la vocería del gremio, y en general, la promoción creativa del progreso, en el marco del permanente compromiso con su razón de

ser: el ganadero caqueteño. En este propósito, implementa las acciones requeridas, encaminadas hacia el mejoramiento, desarrollo y fortalecimiento de las actividades relacionadas con la cabal representación y el enaltecimiento, promoción, fomento y progreso integral general del gremio ganadero en el Departamento del Caquetá.

Dentro de las organizaciones ganaderas subregionales agremiadas en el Comité Departamental, se cuentan:

ASOCIACION AGROPECUARIA MUNICIPIO CURILLO

ASOCIACION ECONOMIA SOLIDARIA "ASOES"

ASOCIACION MUNICIPAL GANADEROS VALPARAISO

ASOCIACION PRODUCTORES DE LECHE Y CARNE DEL CAQUETÁ "APROLECCA"

ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE PUERTO MANRIQUE CAQUETA

ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO

ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS GANADEROS DE REMOLINOS DEL NUCLEO VEREDAL REMOLINOS DE ARICUNTI

ASOCIACION DE PEQUEÑOS GANADEROS Y USUARIOS DE PROGRAMAS INTEGRALES APEGAUPI

ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA CRISTALINA DEL LOSADA

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CURILLO APROLEC

ASOCIACION PRODUCTORA DE LECHE DE SAN VICENTE DEL CAGUAN

COMITÉ DE GANADEROS DEL NUCLEO DE MONONGUETE

COMITÉ DE PRODUCTORES DE LECHE DE LA PAZ COPROLEPAZ

COMITÉ DE PROVEEDORES DE LECHE Y CARNE DEL MCPD DE VALPARAISO

COMITÉ MPAL. GANADEROS ALBANIA

COMITÉ MPAL. GANADEROS CARTAGENA

COMITÉ MPAL. GANADEROS CURILLO

COMITÉ MPAL. GANADEROS FLORENCIA

COMITÉ MPAL. GANADEROS MILAN

COMITÉ MPAL. GANADEROS MORELIA

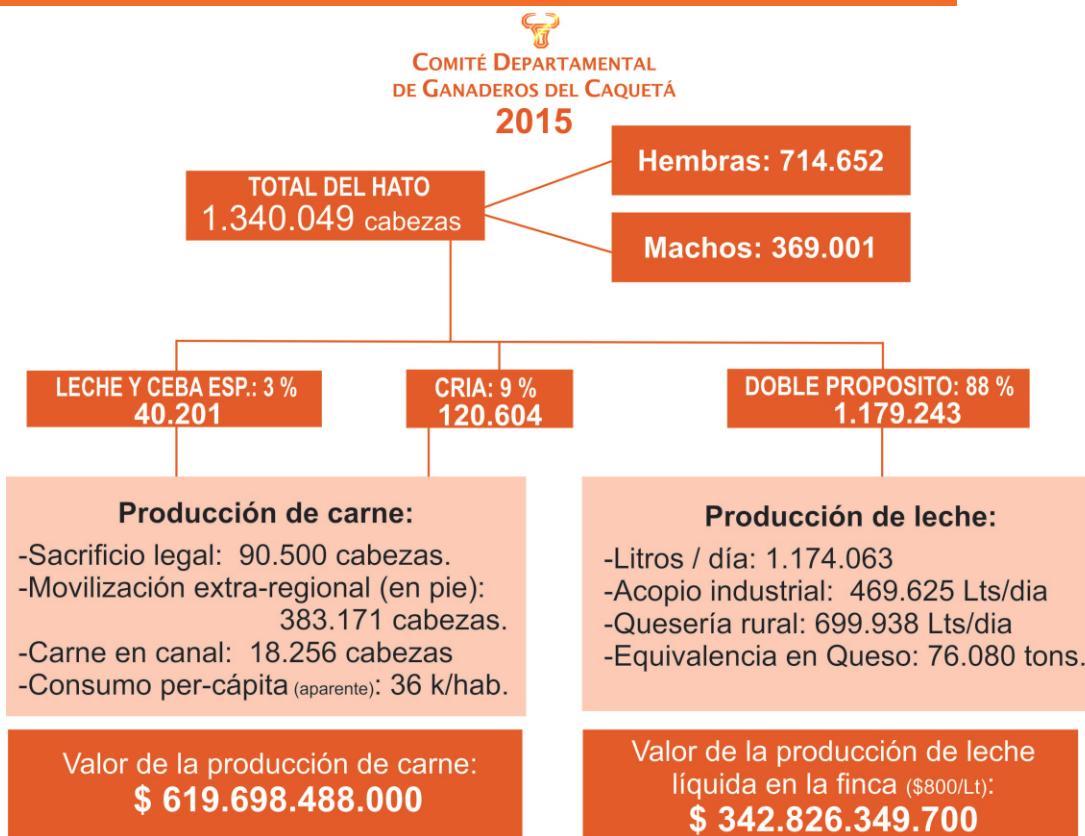
COMITÉ MPAL. GANADEROS PAJIL

COMITÉ MPAL. GANADEROS SOLANO

COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE SAN JOSE

COOPERATIVA MULTIACTIVA CAMPESINA LOS ANDES DEL ORTEGUAZA

La ganadería del Caquetá en cifras



Fuente: Presente estudio

Conflictos: Uso vs. Vocación del suelo

De acuerdo con el estudio de conflictos de uso del territorio en Colombia escala 1:100.000 (IGAC et al 2012) para el caso del Caquetá, citados por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria del Ministerio de Agricultura, el problema del uso del suelo se resume en la siguiente tabla:

VOCACIÓN DEL SUELO OFERTA	COBERTURA DE LA TIERRA DEMANDA
1.089.139 has (12,1%) con vocación para actividades agrícolas	16.573 has (0,2%) dedicadas a cultivos agrícolas
940.627 has (10,4%) con vocación para ganadería	1.838.531 has (20,4%) en pastos y herbazales
340 has (0,004%) con vocación para producción forestal	0 has (0%) en plantaciones forestales con fines comerciales

Fuente: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - MADR.

Educación, empleo y seguridad alimentaria

De acuerdo con la estadística nacional para la ruralidad colombiana, del total de las personas ocupadas por la ganadería, muy cerca de la mitad no culminaron sus estudios básicos primarios, y solamente el 7% terminó su formación secundaria. Esto convierte al sector ganadero en un eje fundamental para el desarrollo de programas de educación, e incluso, de alfabetización, en regionales como el Caquetá, en donde estas cifras pueden profundizar la situación de cobertura en educación.

Nivel de estudios	%	% acum.
Sin estudios	15	15
Primaria incompleta	33	48
Primaria completa	27	75
Secundaria incompleta	15	90
Secundaria completa	7	97
Avanzada	3	100

Fuente: [Dane-Sistema de inf. ganadera](#)

Actividad ganadera	Empleos generados por cada 100 animales
Cría	2,5
Doble Propósito	5,5
Ceba	2,4

Fuente: [Dane-Sistema de inf. ganadera](#)

Finalmente, la carne bovina y la leche, aportan buena parte de los componentes proteínicos de la alimentación de la población Caqueteña. De acuerdo con la canasta familiar del DANE, los Colombianos gastan en carne bovina y en productos lácteos el 5% del gasto total familiar, y el 18% del gasto total en alimentos.

En relación con la generación de empleo directo, de acuerdo con las cifras generales de ocupación del orden nacional, el inventario ganadero del departamento del Caquetá estaría generando un total de 67.937 empleos directos rurales. Al adicionar la apreciable cifra de empleos indirectos generados por esta actividad económica, se logra dimensionar la importancia relativa específica del renglón ganadero como vehículo de transformación productiva regional.

Para el caso específico del Caquetá, el autoconsumo de leche producida, y especialmente del queso (obtenido de manera muy básica en la finca) se constituyen en importante fuente de proteína en mejora la seguridad alimentaria familiar.

El inventario bovino

El Caquetá tiene el primer hato ganadero de la Amazonía Colombiana y el séptimo de los departamentos de Colombia.

El tamaño del hato ganadero en el Caquetá se acercó al millón y medio de cabezas, cifra que representó un incremento del 2.73% con respecto al inventario del año 2014, correspondiente a 35.646 mil cabezas.

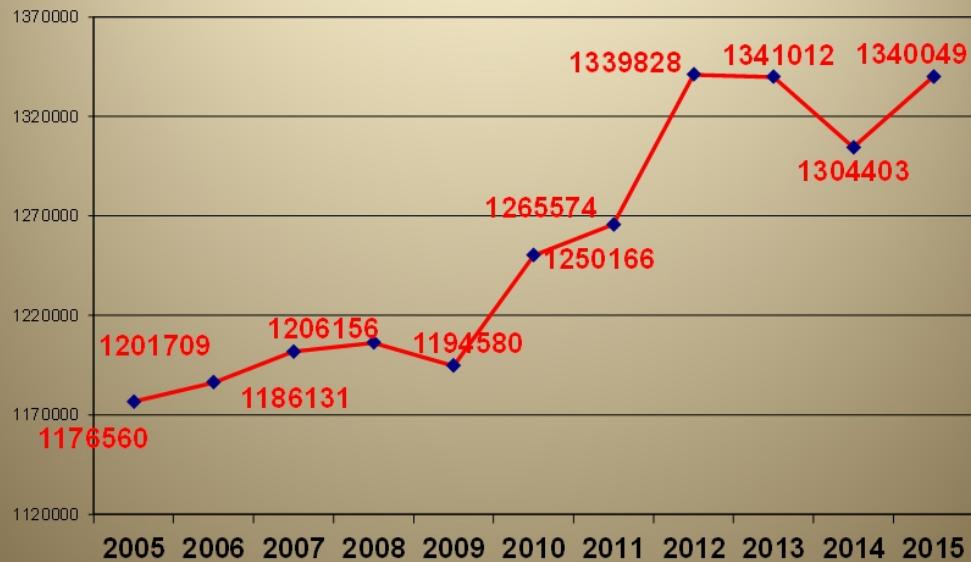
Este incremento anual absorbe un aumento en la cobertura de vacunación en algunos municipios, con lo que se corrige el censo estimado local, y al tiempo, encuentra explicación en significativos hechos de la

dinámica del circuito ganadero: i) el desplazamiento de bovinos desde el departamento del Huila como consecuencia de la afectación del fenómeno del niño y la sequía en esta vecina región, ii) el notorio desestímulo en la movilización de hembras en pie desde el Caquetá hacia mercados del interior del país, y, iii) satisfactorias condiciones climáticas durante el año 2015, en el que el invierno aunque prolongado, no presentó una época de concentración de lluvias e inundaciones como las ocurridas en años anteriores, que obligan al desplazamiento o venta de ganados.



COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DEL CAQUETÁ

CAQUETA inventario bovino



Fuente: URDG Caquetá F.N.G. - Infografía: Presente estudio

Por grupos etarios

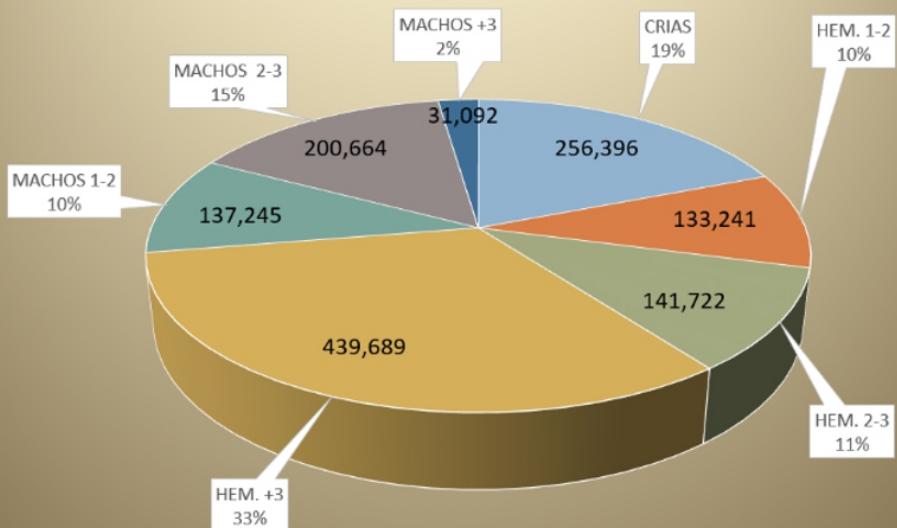
Dada esta clasificación, la siguiente gráfica resume la distribución porcentual del censo estimado de bovinos, de acuerdo con su respectivo grupo etario para el año 2015. La existencia de 256 mil crías, sobre una base de

439 mil hembras mayores de 3 años (en edad reproductiva), sugiere –a priori- una natalidad del 58% para el año 2015.



COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DEL CAQUETÁ

CAQUETÁ / INVENTARIO 2015



Fuente: URDG Caquetá F.N.G. - Infografía: Presente estudio

Por municipios

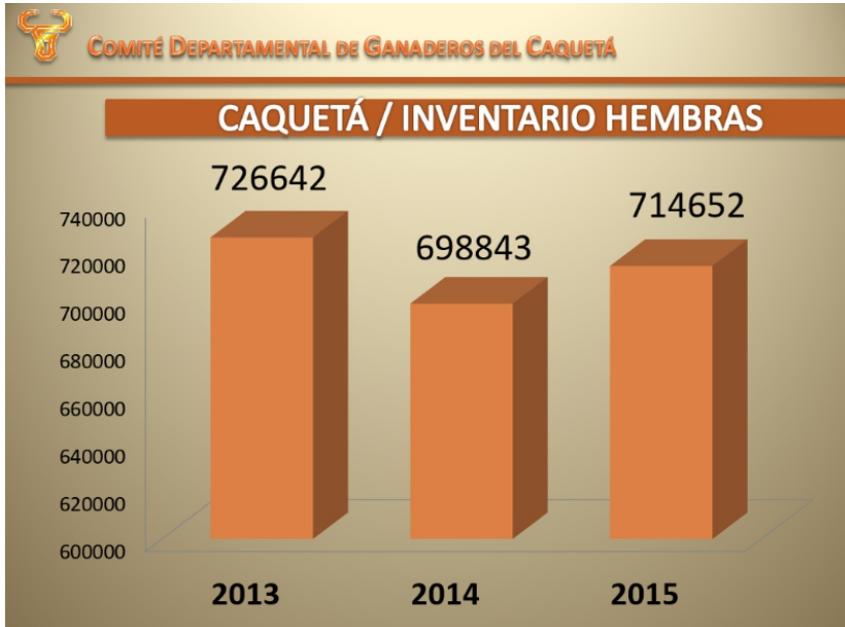
El inventario departamental se concentra en un 49% en el municipio de San Vicente del Caguán, seguido por Puerto Rico (11%), Cartagena del Chairá (8,7%), Montaña (3,7%), Florencia (3,6%) y Paujil.



Fuente: URDG Caquetá F.N.G. - Infografía: Presente estudio

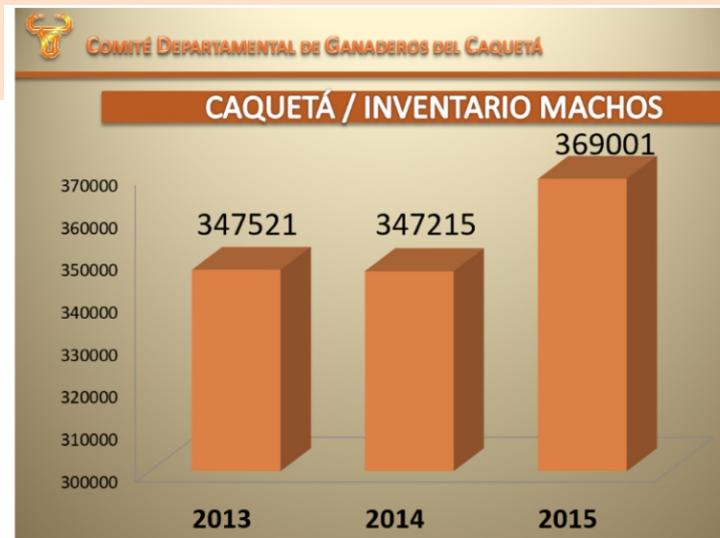
Análisis de su comportamiento

Para las hembras en su totalidad (de diferentes edades), el 2015 registra una recuperación del 6% con respecto al 2014. En relación con el año 2013, se evidencia una caída del 1,6% del total de hembras. Este indicador podría sugerir el cambio en la preocupante tendencia de liquidación de hembras, principalmente de entre 1 a 3 años, que se registraba entre los años 2012 al 2014.



Fuente: URDG Caquetá F.N.G. - Infografía: Presente estudio

En comparación con el año 2014, el total de machos registra una recuperación del 6%, luego de presentar dos años de estabilidad (2013 y 2014).



Fuente: URDG Caquetá F.N.G. - Infografía: Presente estudio

Estructura del sistema de producción ganadera Doble Propósito Caqueteño



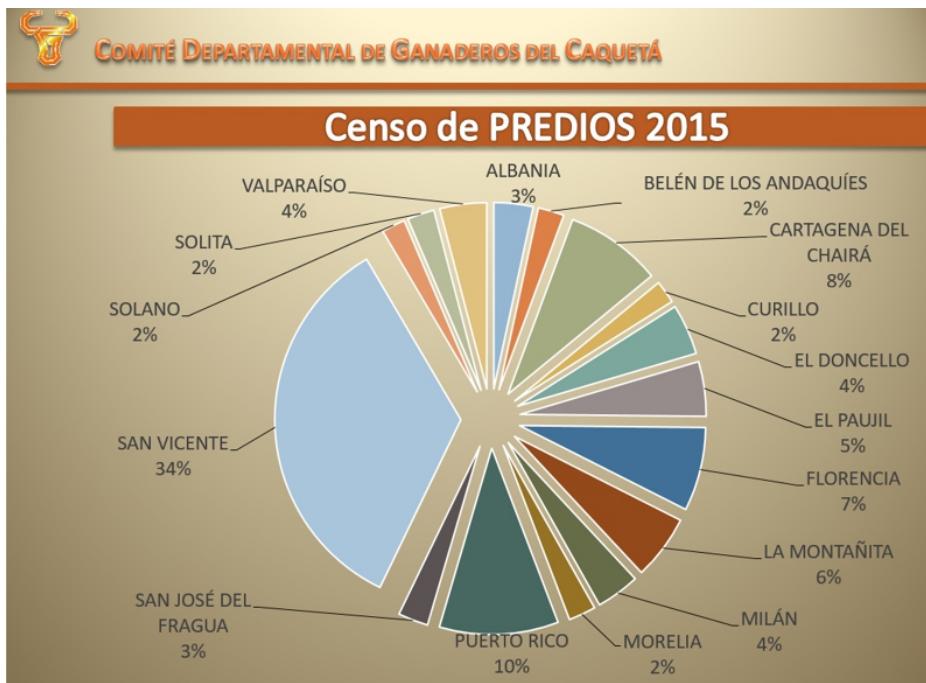
Fuente: URDG Caquetá F.N.G. - Infografía: Presente estudio

De acuerdo con el número de cabezas por predio, la gráfica anterior describe la distribución del tamaño de las fincas en el Caquetá para el censo estimado al finalizar el año 2015. Es de resaltar que el 72% de los predios, posee dentro de su inventario de ganado bovino, menos de 100

cabezas, lo que ratifica que la producción de carne y leche en el departamento se hace a pequeña escala, en unidades productivas lejos de ser catalogadas dentro del denominado “latifundio ganadero” en el país.

Censo de predios ganaderos

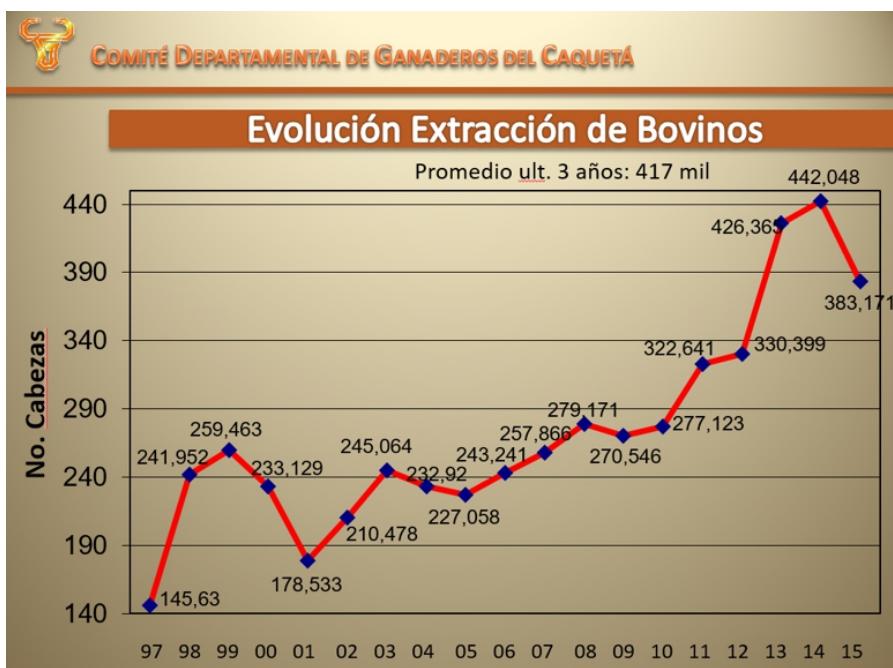
La gráfica a continuación, ilustra la distribución porcentual municipal de los 13.263 predios que componen el censo estimado para el Caquetá en el 2015.



Fuente: URDG Caquetá F.N.G. - Infografía: Presente estudio

La ganadería de carne

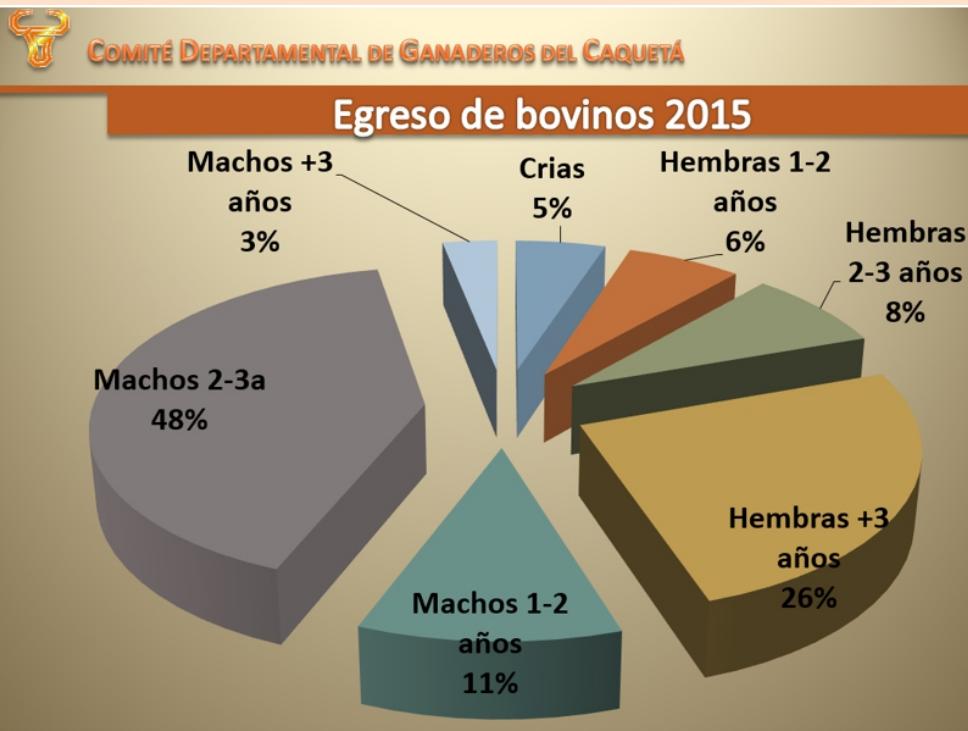
Salida de bovinos desde el Caquetá



Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario Regional Caquetá - Infografía: Presente estudio

El promedio de cabezas bovinas movilizadas desde el Caquetá con destino a los mercados del interior del País, fue de 383.171 unidades. Esta cifra revela una caída del 13,3% con respecto al total egresado durante el año 2014. Un descenso de esta magnitud no se registraba en la ganadería regional desde el año 2001. Para el corrido de los últimos 3 años, el promedio es de 417 mil cabezas movilizadas.

En relación con sus grupos etarios, la siguiente gráfica muestra la distribución porcentual del total de los bovinos movilizados desde el Caquetá.

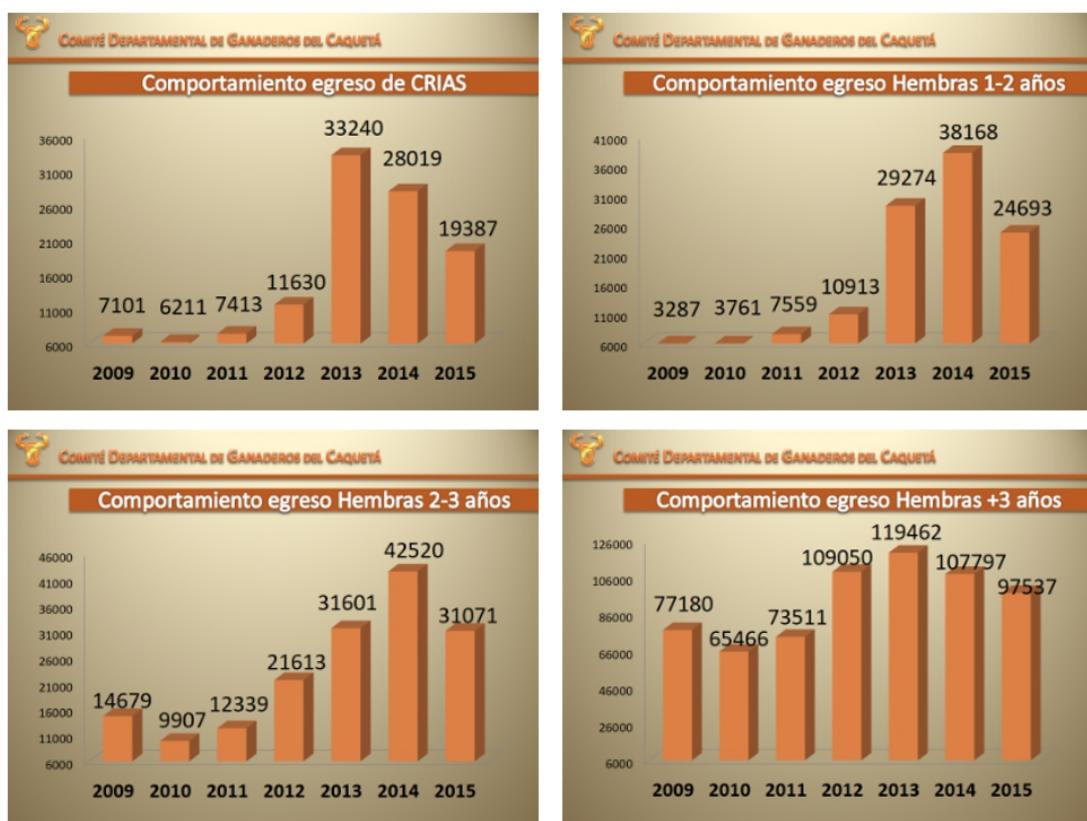


Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario Regional Caquetá - Infografía: Presente estudio

Es de relevancia hacer notar que, durante el 2015, la tendencia del egreso de grupo compuesto por crías y hembras de 1 a 3 años, se redujo notoriamente, pasando del 24% registrado en el 2014, al 19% en el 2015. Tendencia altamente positiva, dado que señala la preservación de las hembras de reemplazo y el aseguramiento de los niveles de productividad (leche y

natalidad) del hato departamental.

De hecho, este Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá, había realizado el llamado de atención por el alarmante incremento en la venta de hembras registrado para el año 2013, en un comportamiento que se evidencia en el análisis de las siguientes gráficas.



Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario Regional Caquetá - Infografía: Presente estudio

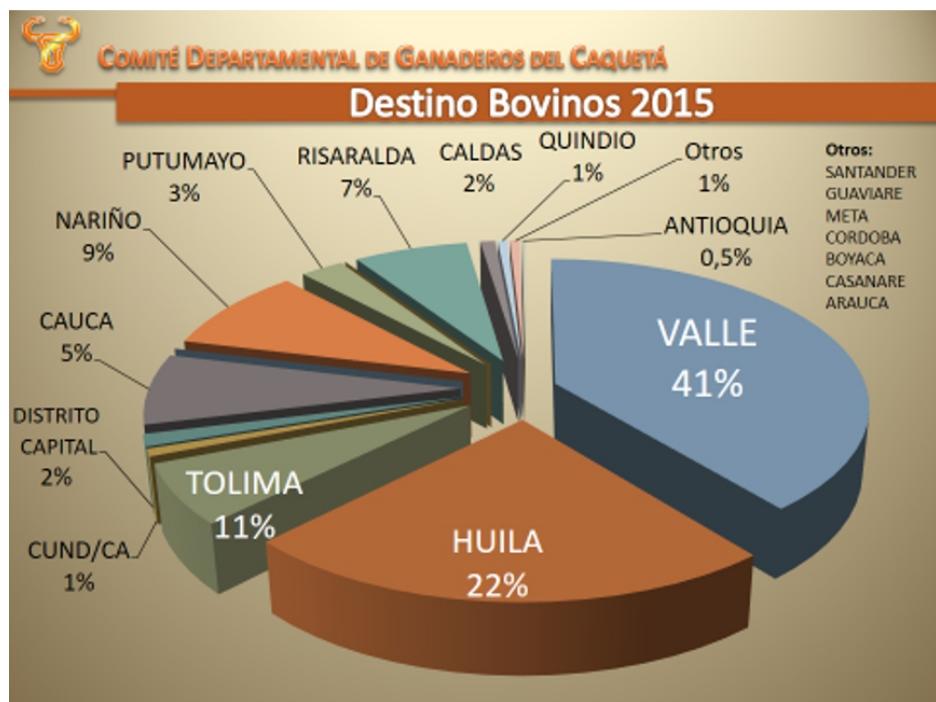
Los machos de acuerdo con su edad, han registrado el siguiente comportamiento histórico de egreso desde el Caquetá:



Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario Regional Caquetá - Infografía: Presente estudio

Destino de los bovinos

Este indicador revela la aparición de dos nuevos socios comerciales en el destino de los ganados del Caquetá: Putumayo y Nariño. Con respecto al 2014, la participación del Putumayo creció en 300% y Nariño en 150%. Este comportamiento podría estar relacionado con el reciente mercado de ganados con destino a Ecuador, en donde se ha estado reconociendo un mayor precio por kilogramo de macho en pie. El resto de la estructura del destino de los bovinos se mantiene casi que intacta para el 2015, en relación con el año 2014.



Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario Regional Caquetá - Infografía: Presente estudio

Sacrificio

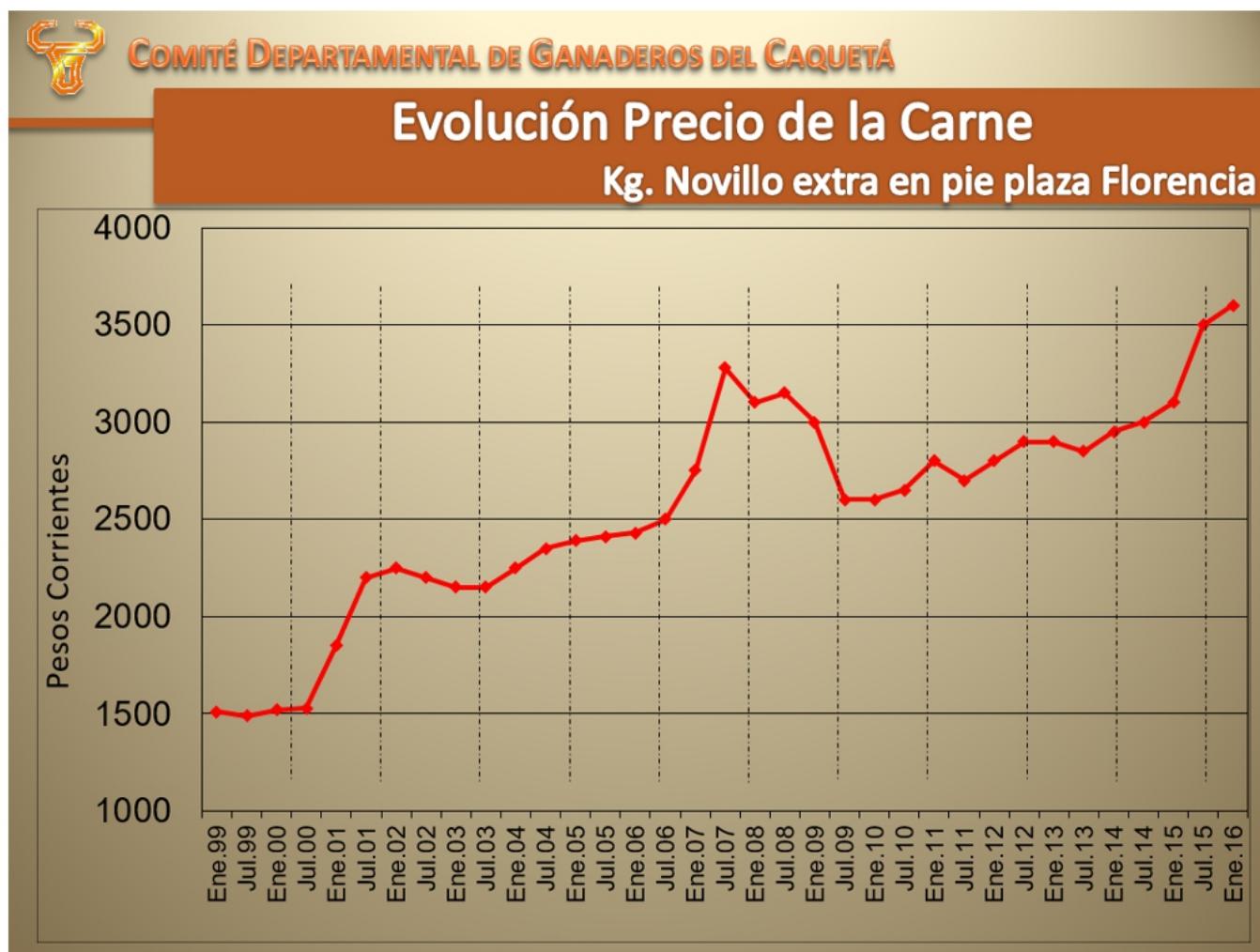
El sacrificio interno reportado por la planta de COFEMA SA, fue para el año 2015 de 19.902 cabezas bovinas, registrando un incremento del 6% con respecto al nivel de sacrificio del año 2014 (18.772 cabezas). En lo referente al sacrificio para mercados extra-regionales, COFEMA faenó durante el 2015, 18.256 cabezas. Esta cifra evidencia un descenso del 8%, correspondiente a una merma de 1.764 bovinos con respecto al

2014. Derivado del comportamiento del año 2014, COFEMA corresponde al 22% del total del sacrificio legal registrado en los 16 municipios del Caquetá, por lo que podría extrapolarse que el total de reses legalmente sacrificadas durante el 2015 se acerca a una cifra de 90.500 cabezas. El peso promedio del total de las reses sacrificadas (hembras y machos) es de 380 kilogramos por animal.

Evolución del precio del kilo en pie

Durante el 2015, el valor que se paga al ganadero por un kilogramo de novillo de primera en pie, alcanzó y rebasó el nivel que a precios corrientes había obtenido a

mediados del año 2007. Para inicios del presente año 2016, el precio del kilo mantiene su tendencia al alza, logrando un valor por encima de los 3700 pesos.



Fuente: Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá

La ganadería de leche

Producción de leche

De acuerdo con las cifras del censo bovino departamental estimado, en cuanto a población por sexo y categoría de edad, en el Caquetá pastan 439.689 hembras mayores de 3 años y 141.722 novillas en edad reproductiva. Considerando para efecto del cálculo (de las hembras en condición productiva) el 60% de éstas últimas (85.033), tendría

el departamento un total de 524.722 vacas. Dado que, tal como lo muestra la gráfica, la participación del inventario según la orientación del hato revela que el 88% corresponde al sistema de manejo del Doble Propósito Caqueteño, se obtendría un total de 461.756 vacas con vocación para ser ordeñadas.



Fuente: Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá - Tecnigan Florencia F.N.G.

Al considerar el porcentaje de natalidad dentro del hato manejado bajo el sistema Doble Propósito Caqueteño (parámetro que es positivamente afectado por el efecto del amamantamiento restringido como consecuencia del “aparte” del lote de ordeño) estimado en aproximadamente 55%¹, el Caquetá dispondría consecuentemente de 253.966 vacas orientadas al doble propósito, paridas y en ordeño.

De esta manera, con una producción individual de

4,3 litros, se ordeñan diariamente por esta vía 1.092.052 litros de leche. De otro lado, estimando que del hato con orientación hacia la leche y ceba especializadas, un 30% corresponda a la lechería especializada (aquella que involucra avances técnicos y tecnológicos como el seguimiento individual, la intensificación del ordeño diario, la suplementación y/o el mejoramiento nutricional) se obtendrían de manera adicional 82.011 litros diarios de leche².

1- De acuerdo con los resultados de evaluación del Área Técnica del Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá-Centro de Servicios Tecnológicos de Florencia (Tecnig@n).

2- Estimando para este sub-grupo: natalidad del 83% y producción diaria por vaca de 8 litros de leche.

Tabla resumen producción de leche Caquetá 2015

Total censo hembras >3 años	439.689
60 % novillas edad reproductiva	85.033
Total vacas	524.722
88% en sistema Doble Propósito	461.756
55% vacas paridas (% natalidad)	253.966
x 4,3 litros prom. lactancia vaca/día	1.092.052
Producción día lechería especializada	82.011
TOTAL PRODUCCION DIARIA	1.174.063

Fuente: Presente estudio

Evolución de la producción

La gráfica a continuación muestra la curva de evolución de la producción de leche en el departamento del Caquetá:



Fuente: Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá - Cálculos e infografía: Presente estudio

Precio del litro de leche

La gráfica registra el comportamiento del precio de un litro de leche líquida reconocida al ganadero en la finca, para el Caquetá (en verde) y el promedio nacional (en rojo).

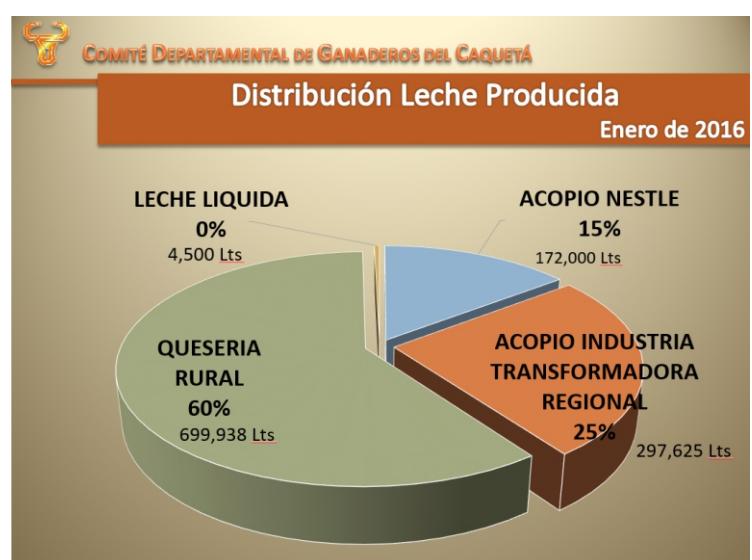
Finalizando el 2014 se nota un significativo descenso del precio, que luego de algunos meses, hacia el segundo semestre del 2015, demuestra un importante repunte, aproximándose a los 900 pesos por litro.



Fuente: Federación Colombiana de Ganaderos -FEDEGAN.

Distribución del uso de la leche producida

Finalizando el mes de enero de 2016 y en medio de un periodo marcado por la incidencia del “verano” (ausencia de lluvia, calor intenso y fuerte radiación solar), esta época podría considerarse como promedio entre “alta” (máxima producción de leche regional) y “baja” (menor producción durante el invierno de mitad de año). Para la fecha señalada, el acopio de Nestle es de 172 mil litros diarios, seguido dentro de la industria transformadora regional por Lácteos La Florida (de reciente incursión con acopio y producción en San Vicente del Caguán) estimado en cerca 90 mil litros diarios. Excluyendo a Nestle, la transformación regional (principalmente a Quesos) capta el 25% de la leche producida (cerca de 300 mil litros diarios). La quesería rural transforma a queso picado salado 700 mil litros diarios. En franco descenso durante los últimos años, la leche comercializada líquida (jarreo) no logra registrar participación porcentual, limitándose a cerca de 5 mil litros principalmente en Florencia.



Fuente: Presente estudio.

Indicadores técnicos

Productivos

De acuerdo con el análisis de la información mantenida por la URDG Caquetá, de fincas monitoreadas por el servicio de asistencia técnica del Tecnig@n Florencia y del Área Técnica del Comité Departamental de Ganaderos, los principales indicadores de productividad del sistema

doble propósito Caqueteño se resumen en la siguiente tabla. La cifra del centro de la columna VALOR indica la mediana, y las dos cifras inferiores corresponden a los valores mínimos y máximos registrados para cada uno de los parámetros.

Indicadores Productivos		
	INDICADOR	VALOR
	CAPACIDAD DE CARGA (UGG/ha)	0,94 0,35 – 1,71
	LECHE VACA (Kg /día)	4,74 3,36 – 7,94
	KG DE LECHE POR LACTANCIA (Kg)	1379 1066 – 2126
	DURACIÓN DE LA LACTANCIA (Días)	272 240 - 321
	PESO AL DESTETE (Kg)	159,3 139 - 180
	GANANCIA DIARIA PREDESTETE (gr/día)	481 347 – 520,8

Fuente: Tecnigan Florencia.

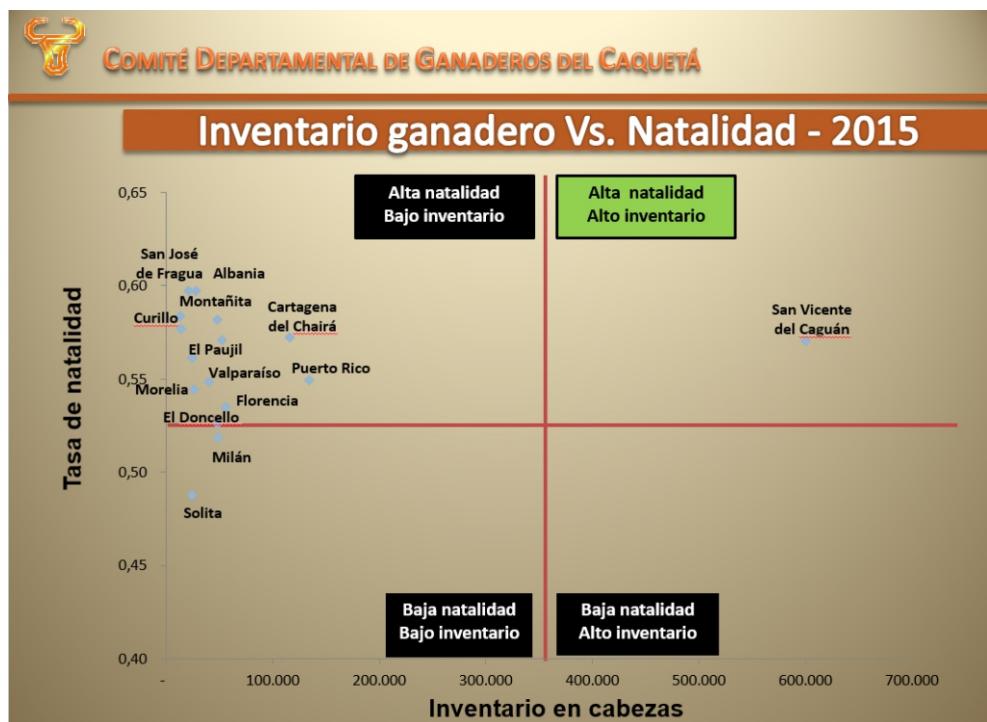
Reproductivos

Haciendo el cálculo sobre las mismas fincas de la tabla anterior, en esta tabla se reflejan los indicadores para los parámetros de natalidad, IEP (intervalo entre partos), y para las novillas: edad a la concepción y al primer parto.

Indicadores Reproductivos		
	INDICADOR	VALOR
	NATALIDAD EN VACAS (%)	72 33 – 97
	IEP (días)	480 368 – 724
	EDAD A LA CONCEPCIÓN NOVILAS (meses)	32,8 26 - 48
	EDAD AL PRIMER PARTO (meses)	42,1 33,6 – 52,1

Fuente: Tecnigan Florencia.

Al establecer la correlación entre la natalidad y el inventario ganadero, se pueden clasificar los municipios en cuatro cuadrantes indicadores de la eficiencia productiva subregional. Para este caso, sobresale la situación de San Vicente del Caguán, como único municipio ubicado en el deseable cuadrante superior derecho de alta natalidad y alto inventario ganadero. Del otro lado, Milán y Solita se ubican en el peor de los cuadrantes: baja natalidad y bajo inventario.



Fuente: Inventario 2014. Subgerencia de Salud y Bienestar Animal. Cálculos: Oficina de Planeación. FNG.

de costos productivos

Indicadores doble propósito Emprendegan 2014

Región	Costo litro de leche	Valor de venta litro de leche	Margen por litro	Lt/ha/año	Costo kg desteto (pesos)	Valor venta Kg desteto (pesos)
Magdalena Medio	789	925	136	264	2.255	2.567
Caribe Húmedo	465	766	301	303	1.585	2.620
Llanos Orientales	429	497	68	340	2.326	2.700
Suroriente (Caquetá y Huila)	799	880	81	428	2.636	3.700
Caribe Seco	635	807	172	512	2.062	2.865
Sur Bolívar, Cesar Santanderes	538	695	157	524	1.978	3.261
Promedio anteriores regiones	609	762	153	395	2.140	2.952
Eje Cafetero Antioquia*	802	995	193	4.328	2.912	3.554
Suroccidente (Nariño, Cauca, Putumayo)*	532	804	272	5.422	2.200	3.205
Promedio Dos regiones anteriores	667	900	233	4.875	2.556	3.380
Promedio País	624	796	173	1.515	2.244	3.059

Fuente: Emprendegan 2014 - Usuarios promedio regionales DP

-Emprendegan-, la tabla a continuación muestra valores de costos (a precios corrientes) de leche y carne (destetos), ofreciendo una posibilidad de análisis comparativo dentro de los predios objeto de estudio.

'El emprendegan es un software de apoyo gerencial y financiero para ganadería puesto a disposición por FEDEGAN a través de la Oficina de Investigaciones. Esta aplicación permite manejar sistemas de costos para el empresario ganadero, mediante la alimentación de información relacionada con inventario, producción e insumos (costos, inversión y producción), para obtener datos de eficiencia y rentabilidad.

Derivada del análisis de la información en diferentes regiones del país, a partir de fincas monitoreadas de manera permanente con este soporte

LA “MISIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO” un abordaje ganadero regional

Como una iniciativa del Departamento Nacional de Planeación, se produjo durante el año 2015 el informe final de la “Misión para la Transformación del Campo Colombiano”, con el propósito de definir un portafolio amplio de lineamientos e instrumentos de política pública que asistan la transformación del campo colombiano, con elementos para tomar mejores decisiones de inversión pública hacia el desarrollo rural y agropecuario en los próximos 20 años.

En efecto, tal como lo cita la Misión para la Transformación del Campo, para el Caquetá también ha sido un eje indiscutible de desarrollo la sociedad rural y el campo caqueteños. “Al mismo tiempo, su atraso relativo en materia social y económica muestra los sesgos urbanos que ha tenido nuestro desarrollo y, por lo tanto, la inmensa deuda que el país ha acumulado con el mundo rural”, siendo además todo el Caquetá, escenario principal de un largo conflicto armado.

El avance de las zonas rurales ha de ser uno de los pilares del desarrollo futuro del país, garantizando oportunidades económicas y derechos económicos, sociales y culturales a nuestros habitantes rurales para que tengan la opción de vivir la vida digna que quieren y valoran.

La Misión parte de unas categorías de ruralidad cuidadosamente construidas, que deben ser incorporadas en el conjunto de las políticas públicas como herramienta para llevar a cabo intervenciones diferenciadas en las distintas dimensiones del desarrollo rural. Estas categorías respetan las divisiones político-administrativas, parten del sistema de ciudades y utilizan la densidad, el tamaño de las cabeceras y la distribución de la población entre la cabecera y el área dispersa como criterios básicos de clasificación.

De acuerdo con esta clasificación, en el Caquetá la vida rural tiene un peso muy elevado, toda vez que solamente podría “excluirse” de la misma a su capital (siendo Florencia una ciudad capital con una relación muy estrecha con las actividades agropecuarias). Así, el 94% de los municipios del Caquetá deben considerarse como rurales. Teniendo en cuenta lo anterior, el informe de la Misión propone una nueva manera de entender lo rural en Colombia, que busca identificar algunas diferencias de las zonas rurales en el país, con el fin de dar un nuevo marco para el establecimiento de políticas públicas y reconocer a los pobladores que habitan estas zonas, que para el caso del Caquetá se esquematiza de la siguiente manera:

Densidad (hab/km ²)	Población en cabecera (miles)				
	Más de 100 (Ciudades y aglomeraciones)	25 a 100	Menos de 25		
> 100		< 70 % población en zona resto	> 70 % población en zona resto		
50 - 100	1				
10 - 50			8		1
0 - 10		2	1		3



Ciudades y aglomeraciones
Intermedios
Rural
Rural disperso

Fuente: DDRS-DNP en el marco de la Misión para la Transformación del Campo

Mapa de municipios por categorías de ruralidad



Como parte sustantiva del presente análisis, el Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá involucra una revisión a este documento, anclada a la coyuntura ganadera regional, la cual se incluye a este documento de trabajo como Anexo 1.

La ausencia de información sectorial

El análisis del informe departamental Caquetá de evaluaciones agropecuarias 2014, emanado de la Corporación Colombia Internacional y la Secretaría de Agricultura del Caquetá (2015), en lo referente a la cifras y consolidados ganaderos, deja profunda preocupación, no solo por la ausencia de análisis de la información, sino también por su escaso aporte y consistencia en las cifras. Para el caso de la producción anual de leche, el referido informe revela -luego de complementar los cálculos por el sugeridos-, un decrecimiento en el volumen producido durante el 2014 en relación con el año 2013.

Adicionalmente, revela un inventario bovino para el Caquetá de 1.574.176 cabezas, el cual difiere significativamente de las cifras oficialmente manejadas por el MADR a través del Instituto Colombiano Agropecuario ICA; para sentenciar finalmente que "la mayoría de los animales se encuentra en una edad mayor a los 36 meses", lo cual podría resultar obvio en una distribución normal de frecuencias para la variable edad en una población típica.

Diferencia el informe citado, tres orientaciones de los hatos ganaderos, determinando como de "Producción lechera" al 10% del hato. A renglón seguido, se diferencian tres "tipos de explotación" para la producción de leche: "lechería especializada", "lechería tradicional" y "Doble propósito"; a quienes se les adjudican diferentes niveles de producción de leche vaca/día.

Ante esta evidente confusión, se hace prioritario un trabajo coordinado de manera inter-institucional entre: la entidad adscrita al MADR (el ICA), la secretaría de Agricultura del Caquetá, las secretarías o dependencias encargadas del tema en el orden municipal, los Comités Regionales de las Cadena Láctea y Cárnea, y la gremialidad ganadera, con el ánimo de uniformar, decantar y reconocer cifras consistentes y coherentes, que sirvan de sustento a la determinación de una política sectorial ganadera regional y sub-regional.

Alianzas público-privadas como herramientas de política pública (Conpes Lácteo y Cárneo)

Las alianzas público-privadas se han constituido en un eficaz mecanismo con la que los gobiernos han buscado mejorar los servicios que ofrecen a través de infraestructura existente o nueva, de la mano con el sector privado. En virtud de la alianza, el gobierno departamental o municipal encuentra la forma de asociarse a la contratación de un servicio sirviéndose de la experiencia, innovación y apalancamiento financiero de los privados.

Dada la relevancia que en el momento tiene para el Caquetá y para Florencia la infraestructura para el crecimiento económico, la experiencia y financiación del sector privado pueden ser utilizados por el gobierno con el propósito de atender deficiencias evidentes en los renglones cárnico y lácteo.

Para el caso de estos dos renglones, el sector privado

encuentra dos propuestas que son comercialmente viables y sostenibles, al tiempo que el Estado debe emprender aquellos proyectos que son fundamentales para la población.

Con recursos de financiación o de cooperación, el sector privado encontraría en estas alianzas, la participación en dos necesidades regionales sentidas, sabiendo los riesgos y complejidades en el funcionamiento del Estado, pero con margen para gestionarlos, ofreciendo eficiencia a los usuarios públicos.

La implementación de la política pública que se deriva de los documentos Conpes (para leche y carne) es una evidente favorabilidad para que las alianzas sean contempladas.

El caso leche

El Documento Conpes 3675 del 19 de Julio de 2010 establece la política nacional para mejorar la competitividad del sector lácteo colombiano. Hoy por obligación, el pago de la leche cruda al finquero por parte de cualquier agente acopiator, de acuerdo con la Resolución 17/2012, se debe hacer mediante la metodología de determinar su liquidación, teniendo en cuenta la valoración que realice el laboratorio de análisis en términos de calidad composicional e higiénica. A partir del 1o de marzo de 2012, la calidad composicional se determina cuantificando la cantidad de gramos de Sólidos Totales, Proteína y Grasa contenidos en un litro de leche cruda, estos serán liquidados de acuerdo al valor del gramo vigente, el cual se multiplica por la cantidad de gramos hallada. La calidad higiénica, se medirá en términos del nivel de unidades formadoras de colonia contenidos en un litro de leche. Las bonificaciones o

descuentos se realizarán de acuerdo con los rangos pre establecidos.

Corpoica ha sido establecida como entidad coordinadora del subsistema de evaluación, verificación y ordenamiento de los laboratorios para el análisis y pago por calidad de la leche, los cuales deben estar debidamente acreditados en la norma NTC-ISO/IEC 17025:2005, además de encontrarse certificados por el Organismo Nacional de Acreditación ONAC.

Una alianza público-privada puede ser el camino para la solución a la realidad que el Caquetá no cuenta con un laboratorio de estas calidades, por lo que, para cuando llegue la fecha ordenada por la Resolución 468/15, del primero de Agosto de 2016, no habría disponibilidad para cumplir con la evaluación, verificación y análisis para el pago por calidad de la leche en el territorio.

El caso carne

El documento Conpes 3676, hace la consolidación de la política sanitaria y de inocuidad para las cadenas láctea y cárnica. Así mismo, el Decreto 1500/07 establece el reglamento técnico a través del cual se crea el Sistema Oficial de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne, Productos Cárnicos Comestibles y Derivados Cárnicos, destinados para el consumo humano y los requisitos sanitarios y de inocuidad que se deben cumplir en su producción primaria, beneficio, desposte, despresa, procesamiento, almacenamiento, transporte, comercialización, expendio, importación o exportación. La Resolución 240 del 31 de enero de 2013, establece los requisitos sanitarios para el funcionamiento de las plantas de beneficio animal de las especies bovina, bufalina y porcina, planta de almacenamiento y desposte, comercialización, expendio, transporte, importación o exportación de carne y productos cárnicos comestibles. Todo este marco normativo induce la necesidad de adecuación y cumplimiento por parte de la única planta de beneficio animal (PBA) clase II del Caquetá: COFEMA. De acuerdo con las exigencias del decreto 1500 y sus decretos y/o resoluciones modificatorias y complementarias, la Planta de Cofema se encuentra en funcionamiento con concepto favorable con observaciones, y se constituye en la única planta clase II del departamento.

Adicionalmente, dado el creciente interés desde diferentes mercados por la carne regional (bovina despostada y en canal para México, Canadá y Medio Oriente -kosher y halal-), la propuesta de establecimiento de una alianza público-privada se podría canalizar mediante la constitución de un patrimonio autónomo con unidades de negocio previamente establecidas, con base en el camino recorrido por COFEMA S.A. Nuevos aportes deberían estar encaminados a la inversión en maquinaria y equipos para planta de beneficio, implementación de métodos y capital de trabajo.

Es preciso habilitar la planta regional en el ofrecimiento (capacitación y administración) de los métodos Kosher y Halal, así como en la ampliación o habilitación de: compra, desposte, red de frío, transporte,

comercialización, despachos y entrega.

Los **ganaderos de la región** participarían en el proyecto a través de asociaciones y comités municipales como proveedores de bovinos para el beneficio, mediante contratos de suministro y contratos de participación.

-Contrato de suministro: Inscripción previa del proveedor a través de comités de ganaderos, entrega de bovinos en planta de beneficio y pago de contado del suministro.

-Contrato de participación: Inscripción previa del proveedor a través de comités de ganaderos, anticipo sobre el contrato, entrega de bovinos en planta de beneficio, sacrificio y pago de saldo con participación de utilidades sobre venta final del suministro.

Participación de gremios ganaderos. Los ganaderos regionales se encuentran organizados en comités ganaderos municipales y asociaciones de productores, participando en actividades propias del gremio, especialmente garantizando las condiciones de habilitación sanitaria de la región, para ser considerada como hábil para la proveeduría de carne bovina. Los gremios (regidos por el derecho privado), canalizarían las inversiones de cooperación, al tiempo que aseguran la formación en Buenas Prácticas Ganaderas, BPA, y servicios y suministros agropecuarios.

Participación de la Compañía de Ferias y Mataderos del Caquetá- Cofema. Fortalecimiento de su competitividad a través de montaje de sala de desposte, adecuación y construcción de infraestructura, aumento de la capacidad de frío, cumplimiento de la normatividad sanitaria y ambiental, transformación de sub-productos y fortalecimiento gremial, actividad última referida al cumplimiento de los contratos propuestos. En transformación de sub-productos del beneficio animal como harina de sangre, huesos y abonos entre otros, la empresa visibiliza una actividad de alta responsabilidad social y ambiental en los términos contemplados en el plan Nacional de Negocios Verdes (2014) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la categoría de

Eco-productos industriales, definidos como los bienes que pueden demostrar que en sus procesos productivos resultan ser menos contaminantes al medio o que por las características intrínsecas del producto, de su utilización o de su proceso productivo, generan beneficios al ambiente. El aprovechamiento y valorización de los subproductos define su incorporación al ciclo económico y productivo, cumpliendo igualmente con el concepto de *Producción más limpia- PML* detallada como la aplicación continua de una estrategia ambiental preventiva e integrada en los procesos productivos, los productos y los servicios para reducir los riesgos para los humanos y el ambiente.

La Política de Producción y Consumo Sostenible (PPyCS)

adoptada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible señala el direccionamiento de los patrones de producción y consumo de la sociedad colombiana hacia la sostenibilidad ambiental, contribuyendo a la competitividad de las empresas y al bienestar de la población.

Participación de los Gobiernos Departamental del Caquetá y Municipal de Florencia. Como principales propietarios de COFEMA S.A., en su rol de facilitadores y acompañantes del proceso, brindando seguridad y estabilidad jurídica y empresarial, así como dirección de la política sectorial ganadera, haciendo parte integral de la alianza.

El acceso al crédito para ganadería

El renglón ganadero constituye la principal fuente de empleo y seguridad económica para la población rural del Caquetá, por lo tanto su reactivación y desarrollo son necesarios para consolidar su productividad, ante las severas dificultades en su desempeño productivo, siendo una de sus manifestaciones la dificultad de acceder a créditos para el montaje y adelanto de proyectos productivos.

Una eficaz –y comprobada- forma de facilitar el acceso al crédito por parte del finquero caqueteño, se logra mediante el establecimiento de un acuerdo especial entre la banca (Banco Agrario), el gobierno seccional y el gremio ganadero, encaminado a la colaboración entre las partes para facilitar el acceso a la financiación de los proyectos productivos destinados al incremento en la productividad y la reconversión ganaderas, bajo la modalidad de créditos de la línea FINAGRO.

Este trabajo compartido facilitaría la presentación ante el Banco, de los solicitantes y sus proyectos a financiar (que cumplan con todos los requisitos y documentación exigida), para el estudio del crédito respectivo, conservando las exigencias contenidas en los Manuales

de Crédito del Banco y de Servicios de Finagro. De otro lado, el Banco, a través del convenio, brindaría la información oportuna respecto a la financiación, trámite y condiciones de las solicitudes de crédito previamente presentadas por los interesados a través del convenio especial. Al mismo tiempo, radicaría, analizaría, y decidiría sobre las solicitudes presentadas por el Convenio, actuando con la mayor diligencia posible y de acuerdo con la reglamentación contenida, evidenciando cooperación entre las partes, medible mediante la colocación de créditos de cada oficina del área de influencia del convenio. Finalmente, en virtud de los objetivos del Convenio, el gremio en su calidad de Epsagro y entidad avalada tanto por Finagro como por el Banco Agrario, ofrecería la asistencia técnica y el seguimiento a la inversión requeridas para el buen funcionamiento del proyecto financiado. Esta ventana especial de atención podría fortalecerse con la generación de mecanismos de aval complementario y uso de herramientas como el ICR y el FAG.

El Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá posee experiencia como operador técnico de este tipo de proyectos, tanto a nivel individual como en el caso de créditos colectivos (Firam Solita).

ANEXO 1. Misión para la transformación del campo

Visión desde lo regional

a. La inclusión social y productiva de la población rural

Los niveles de pobreza son mayores en las zonas rurales (tanto si se miden por ingresos como por el indicador de pobreza multidimensional, que estima el acceso a bienes de interés social y otras dimensiones de calidad de vida).

- La pobreza es siempre mayor en la población dispersa que entre la que habita en las cabeceras municipales.
- La política social en su sentido amplio (educación, salud, vivienda, transferencias condicionadas, etc.), ha hecho mucho más para mejorar las condiciones de vida que las oportunidades económicas, las cuales continúan siendo muy limitadas para los habitantes pobres del campo.
- Persiste un sesgo urbano (al menos hacia la población concentrada en núcleos poblacionales) de la política social del país.
- La falta de oportunidades económicas es constante en los municipios rurales y rurales dispersos, independientemente de si su población vive concentrada en la cabecera o dispersa.
- Necesidad de programas de desarrollo rural flexibles e individuales que garanticen simultáneamente la inclusión social y productiva en los municipios rurales y rurales dispersos.

A nivel de la inclusión social, se deben atender: el analfabetismo, el bajo logro educativo y el alto rezago escolar, el acceso al agua y saneamiento y menor protección laboral (altísima informalidad, bajo acceso al sistema de pensiones).

La inclusión productiva es el reto transversal más importante de la política de desarrollo rural integral que se debe poner en marcha en todo el territorio nacional. Los desafíos son enormes, teniendo en cuenta que el nivel promedio de ingresos por trabajador de la población dispersa es de cerca de un tercio del salario mínimo legal.

Al igual que la inclusión social, la inclusión productiva es multidimensional, ya que los productores correspondientes enfrentan problemas asociados al rezago en materia educativa, en particular de formación técnica y profesional, la informalidad e inadecuada remuneración del trabajo, la falta de agregación de valor a sus productos y su efectiva comercialización y barreras de acceso a activos productivos (tierra, crédito, tecnología y formación empresarial).

El principal problema que enfrenta la agricultura familiar es el escaso acceso a activos productivos (acceso a tierras, asistencia técnica, crédito y riego intrapredial).

Deben superarse las falencias que reflejan una mezcla de “fallas de mercado” y “fallas de política”, con un giro radical en la política de desarrollo rural, cuyo eje central debe ser la inclusión productiva de los agricultores familiares como agentes de desarrollo.

Es necesario entender que no hay una sola ruta para la inclusión productiva, por el contrario, la Misión identificó una multiplicidad de modelos e iniciativas que han contribuido a la inclusión productiva de la población rural y que deberían ser tenidos en cuenta y aplicados de acuerdo a las condiciones de cada territorio y las aspiraciones de sus habitantes, es decir, con enfoque territorial.

La minería ha entrado en conflictos con las actividades agropecuarias, en especial por el uso del agua, pero también del suelo y de la mano de obra. La diversificación de las actividades productivas debe ser, por lo tanto, un elemento central de la política de desarrollo rural,

b. Diagnóstico económico del sector agropecuario

El sector agropecuario muestra en el último cuarto de siglo un comportamiento decepcionante. Su participación en el PIB ha colapsado y curiosamente lo ha hecho con particular rapidez durante los subperiodos de relativamente buen desempeño económico general". Se evidencia un lento crecimiento y escasa diversificación de las exportaciones agropecuarias en el último cuarto de siglo.

El deterioro agudo de la balanza comercial del sector: El crecimiento del valor de las exportaciones entre 1991-1993 y 2012-2014 ha sido del 4,6% anual. La carne bovina está muy afectada en años recientes, por el cierre de las exportaciones a Venezuela. El crecimiento anual está afectado más por el precio que por el volumen.

Producto	Composición por valor		Crecimiento anual	
	1991-93	2012-14	Valor	Toneladas
Ganado y carne	1,9%	5,4%	10,0%	6,2%

Fuente: Misión para la transformación del campo.

El patrón reflejado en el cuadro anterior, revela ausencia de una oferta exportable adecuada, la falta de una política más activa de diversificación de exportaciones, el debilitamiento del ICA y la falta de coordinación de las prioridades sanitarias y fitosanitarias del país con la estrategia de comercio exterior. También refleja los efectos de los TLC que el país ha firmado en los últimos años.

De hecho, en contra del objetivo de diversificar las exportaciones, el análisis realizado por el DNP para la Misión sobre los efectos de los TLC con Canadá, Estados Unidos y la Unión Europea, señala que las exportaciones han permanecido concentradas en unos pocos productos tradicionales. Por su parte, las importaciones

aumentaron y se diversificaron, como se refleja en particular en la evolución de los productos dinámicos dentro de la canasta de comercio exterior.

Aunque la inversión pública ha venido aumentando en los últimos años, gracias en particular a los fondos del sistema general de regalías, es necesario mejorar la calidad de esta inversión. Aún hace falta una adecuada coordinación del sistema y gestión del conocimiento para que los recursos se inviertan de manera coherente. Además, existe una escasez de recursos humanos, falta de experiencia en temas de propiedad intelectual y ausencia de una cultura de evaluación y planificación de las inversiones en ciencia, tecnología e innovación.

c. Diagnóstico ambiental

En el Caquetá, como en Colombia, el desarrollo rural, e inclusive el urbano, se han dado sobre la base una explotación insostenible de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. El país no ha valorado y retribuido adecuadamente la prestación de servicios ecosistémicos, en particular del agua y el suelo, lo que ha llevado a un deterioro sistemático de los mismos que podría en el futuro poner en riesgo el sostenimiento de la forma de vida rural y afectar la

competitividad de las actividades productivas rurales, pero también de las urbanas que toman como insumo agua, materiales y energía provistas desde el campo por debajo de su costo social óptimo. Esta problemática se ve exacerbada, por lo demás, por el cambio y la variabilidad climática que incrementan el riesgo de desastres.

El Pago por Servicios Ambientales (PSA) podría conjugar la conservación y las necesidades de ingresos de los

productores y la población vulnerable, pero el decreto 953 de 2013, que lo reglamenta para los entes territoriales, privilegia la compra de predios sobre la opción de pago por conservar.

Sobre los servicios ecosistémicos del suelo, estos se han visto significativamente deteriorados por una combinación de causas antrópicas, como son el uso de productos químicos, la deforestación, los incendios, la labranza convencional, la maquinaria pesada y el riego intensivo, y de causas naturales como la diversidad y fragilidad de algunos suelos y los efectos del cambio y la variabilidad climática.

Complementariamente, la falta de coordinación institucional en la formulación y aplicación de la normatividad existente dificulta la capacidad de adelantar procesos que reviertan la tendencia de degradación del suelo y requiere, por lo tanto, de una revisión estructural.

La problemática ligada a la deforestación debe enfrentarse con celeridad, no solo por el agotamiento del recurso, sino porque las zonas de deforestación, que en la mayoría de los casos coinciden con Zonas de Reserva Forestal, están en territorios como el Caquetá, que serán protagonistas en la construcción de paz.

El país se debe preparar y adaptar para el cambio climático. Para ello, es prioritaria la recuperación y mantenimiento de los ecosistemas y sus funciones, con ordenamiento adecuado de los sistemas rurales para evitar mayor exposición y riesgo frente al fenómeno climático.

Al analizar las emisiones de gases con efecto invernadero, el Primer Informe Bienal de Actualización del Inventario Nacional (base 2010) concluye que las de agricultura, ganadería, actividades forestales y otros usos del suelo, incluyendo la deforestación, son responsables del 58% de dichas emisiones. De manera paradójica, esta situación representa también una oportunidad para avanzar en una reconversión de los sistemas productivos rurales, como el de la ganadería en el Caquetá, hacia rutas de desarrollo bajo en carbono.

El reto de pensar lo rural más allá de lo agropecuario, implica apostarle a un desarrollo rural que combine producción sostenible de productos básicos combinados con aprovechamiento de la biodiversidad nativa y de sus servicios ecosistémicos. Este objetivo cobra mayor importancia en escenarios de posconflicto, pues las zonas prioritarias para la construcción de paz, son también estratégicas para la conservación del medio ambiente.

En los diferentes territorios de Colombia existen experiencias de aprovechamiento de biodiversidad nativa dirigidas a mercados que valoran sus características únicas. Este es el caso de la raza bovina Criollo Caqueteño, y de los estudios de otros patrimonios genéticos que están promovidas por grupos que requieren acompañamiento empresarial y técnico, y facilidades para el uso de servicios financieros del sector. Asimismo, su consolidación enfrenta la débil articulación institucional nación-región y público-privada, falta de innovación tecnológica y de cultura empresarial entre los productos rurales, y pocas fuentes de financiación o cooperación para agregar valor a los productos.

d.Diagnóstico de ordenamiento y desarrollo territorial

El espacio rural colombiano contiene enormes riquezas naturales. Sin embargo, su ocupación y uso se da de modo inapropiado. Por un lado, hay una alta coincidencia de las zonas más pobladas, que de hecho son las de mayor desarrollo, con la degradación de suelos, las pérdidas asociadas al cambio y la variabilidad climática y el déficit de abastecimiento de agua. Por otro lado, las zonas de mayor dispersión de la población tienen las mejores condiciones de suelos, disponibilidad de agua y están

mejor adaptadas a la variabilidad y el cambio climático, pero carecen de fuentes de generación de ingresos. Aunque Colombia solo cuenta con 15 millones de hectáreas aptas para la ganadería, se están utilizando cerca de 34 millones en pastos y herbazales, de las cuales solo 5 millones tienen pastos mejorados. Por último, de los 48 millones de hectáreas aptas para plantaciones forestales, Colombia contaba al 2013 con tan solo 0,43 millones de hectáreas sembradas en maderables.

El Censo Nacional Agropecuario arrojó un área sembrada de 7,1 millones de hectáreas, frente a las 5,5 que se creía tenía el país. Esta situación de la que no es ajena el Caquetá, obliga a volver a hacer el cruce entre zonas con aptitud agrícola y áreas sembradas para actualizar los datos de conflicto en el uso del suelo.

Aún no se ha dado un cierre efectivo de la frontera agropecuaria, y que esta ha avanzado sobre zonas de vocación ambiental, en particular el bosque, generando una deforestación de cerca de 1,9 millones de hectáreas y los cuerpos de agua que han perdido cerca de 158 000 hectáreas por procesos de secamiento para su explotación productiva en detrimento de los servicios ecosistémicos de provisión y regulación hídrica. La capacidad del Estado de intervenir los procesos de presencia de actividades agropecuarias, agroforestales o forestales de producción dentro de áreas productivas se ve fuertemente limitada por la tenencia informal, desordenada e insegura de la tierra.

El desorden y la inseguridad jurídica sobre la tierra parten de un problema de la administración de las tierras de la Nación. No se cuenta con un inventario de los baldíos y, como consecuencia, la tierra se ha ocupado de forma desordenada y espontánea por los particulares sin atender a la vocación del suelo.

La evidencia empírica tiende a concluir que en Colombia no hay un proceso de convergencia regional y, pese a las

políticas de descentralización del Gobierno, no se ha logrado reducir las disparidades en el ingreso por habitante de las distintas regiones del país.

Existe una enorme variabilidad regional en términos del gasto per cápita que se concentra en las regiones más desarrolladas y refleja la incapacidad de los mecanismos redistributivos de compensar la concentración de la actividad económica y generar un gasto público progresivo.

En este sentido, la reforma al Sistema General de Regalías (SGR) tuvo como principal motivación y objetivo llevar a cabo una distribución con mayor equidad regional, social e intergeneracional. Cabe en este punto hacer un detallado análisis sobre los proyectos dirigidos hacia el renglón ganadero con cargo a este origen de recursos.

El rezago en materia de capacidades técnicas y financieras a nivel local ha contribuido también a la definición de planes de ordenamiento con problemas de coherencia, armonía y continuidad, afectando finalmente la capacidad de planeación de largo plazo del desarrollo local.

Se hace necesario generar mayores capacidades locales o aunar esfuerzos, por ejemplo, a través de esquemas asociativos territoriales y de un papel más activo de los departamentos, con el fin de formular mejores planes de ordenamiento.

e. Diagnóstico institucional

La evolución de las instituciones e instrumentos de la política rural y agropecuaria explican en parte los resultados económicos y sociales observados, tanto positivos como negativos.

Con el marcado deterioro de algunos de los institutos, el gasto se ha ido concentrando en el MADR, quién debería enfocarse más bien en la planeación, el diseño de la política sectorial y la orientación a sus entidades adscritas, dejándole a estas últimas la ejecución del

presupuesto de inversión. Podría agregarse que la respuesta a las demandas, muchas de ellas legítimas, de los más recientes movimientos sociales, han terminado por multiplicar estos problemas, incluso generando acciones parciales más que la transición a una nueva política. Lo anterior estuvo acompañado por un cambio en la composición del gasto, caracterizado por el aumento en los subsidios sectoriales directos a costa de las inversiones en servicios y bienes públicos.

Estrategias aplicables al desarrollo ganadero regional

Como marco conceptual del desarrollo de los objetivos de la Misión, se proponen un conjunto de políticas de Estado para promover un desarrollo integral (económico, social y ambiental) en el campo colombiano, construido desde el territorio y con una mirada del área rural más allá de lo agropecuario.

Ofreciendo un abordaje regional a esta visión, se pueden precisar elementos de las seis estrategias generales planteadas al nivel nacional:

La primera está orientada a la inclusión social de los habitantes rurales mediante el cierre de brechas sociales y la consecuente dotación de bienes de interés social (alimentación, educación, salud, protección social, vivienda, agua y saneamiento), con un enfoque de derechos. Esta estrategia busca eliminar, en un plazo de quince años, las principales brechas rural-urbanas en materia de acceso a servicios sociales de calidad. Este plazo (el año 2030) coincide con la realización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados en el mes de septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Una estrategia ambiciosa de inclusión productiva y agricultura familiar, que permita que los pequeños productores y los trabajadores del campo, tanto agropecuarios como no agropecuarios, accedan a recursos productivos, se integren a lo largo de toda la cadena de producción y comercialización y perciban ingresos remunerativos.

-En materia de tierras: formalización de la propiedad.

-Provisión adecuada de servicios y bienes públicos sectoriales:

- Ciencia, tecnología, innovación
- Asistencia técnica y acompañamiento integral
- Infraestructura de transporte, energía y TIC
- Adecuación de tierras
- Sanidad animal
- Protección de los derechos de propiedad
- Información, seguridad y justicia.

- Ambiente macroeconómico y financiero adecuado para el desarrollo del sector
- Políticas activas de comercio exterior orientadas en particular a diversificar la base exportadora.
- Marco para promover y coordinar grandes apuestas productivas.

Un desarrollo ambientalmente sostenible, que busque mantener e incluso mejorar el patrimonio del país en materia de aguas, suelos, biodiversidad y riqueza forestal, al tiempo que valora de manera adecuada la provisión de servicios ecosistémicos, gestiona los efectos sobre el sector agropecuario del cambio climático y promueve actividades que hagan un uso productivo y ambientalmente sostenible de nuestra riqueza ecológica.

- Frenar la expansión de la frontera agraria y la deforestación.

Una estrategia de ordenamiento y desarrollo territorial orientado a garantizar un apropiado ordenamiento ambiental, social y productivo de los territorios rurales, que busque su desarrollo integral y su articulación.

- Diseño de planes apropiados de ordenamiento territorial
- Herramientas que induzcan un aprovechamiento ordenado, adecuado, sostenible y equitativo de la tierra.
- Fortalecimiento de la asociatividad territorial.

Un arreglo institucional integral y multisectorial, con políticas claras de largo plazo articuladas por un CONPES Rural con un horizonte de largo plazo (diez años) y la garantía de disponibilidad de recursos públicos adecuados y estables para instrumentar dichas políticas.

- Amplia presencia y capacidad de ejecución a nivel territorial.
- Participación de la sociedad civil organizada y el sector privado empresarial en la formulación de políticas, la planeación, la toma de decisiones, la ejecución de programas y proyectos y el seguimiento de resultados.



**COMITÉ DEPARTAMENTAL
DE GANADEROS DEL CAQUETÁ**

Contexto Ganadero Regional

2015

